

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en mi condición de Presidenta efectiva, por este mi Decreto, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día nueve de junio de 2025, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones celebradas los días doce y veintidós de mayo de 2025.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Propuesta de aprobación del Plan Económico Financiero 2025-26 de esta Entidad Local (GEX-2025/13519).
4. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2498 890B 2662 C5D4 BC1B



2498890B2662C5D4BC1B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 04-06-2025